



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 72 SETENTA Y DOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE).

PRESIDENCIA A CARGO DE LA C. NORMA EDITH GUTIERREZ CORNEJO.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

Norma E. Gutierrez C.

[Firma]

Marta Isabel Aguirre V.

[Firma]

Roberto Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa MG

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:21 (nueve horas con veintidós minutos) del día 28 (veintiocho) de febrero de 2012 (dos mil doce), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal de esta ciudad, reunidos los C.C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; PROF. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ, C. MELISA MARQUEZ GUTIERREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
 - 1) Informe de gastos con atribución del Presidente Municipal, correspondientes al mes de diciembre de 2011.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo para establecer horarios y decibeles para los permisos de perifoneo.
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Solicitudes del delegado de Mirandillas: festival día del niño y festival día de las madres.
 - 2) Petición del director de la escuela primaria Juan Escutia de la comunidad de Los Cerritos.
 - 3) Petición del director de la escuela primaria Adolfo López Mateos, de la cabecera municipal.
 - 4) Aprobación de cantidad para adquisición de placas de nomenclatura
 - 5) Análisis y aprobación de gastos para la realización de la semana cultural 2012
 - 6) Aprobación de gastos de Hacienda Municipal, correspondientes al mes de diciembre de 2011.
 - 7) Análisis y aprobación de instalación de baños y vestidores en Parque Deportivo Santa Bárbara.
- VI. ASUNTOS VARIOS
- VII. CLAUSURA
 - I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Una vez declarada instalada la Sesión, la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del despacho de Presidencia Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa a la Encargada del despacho de Presidencia Municipal que se encuentran presentes 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, declarando que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.— El Secretario General informa que la regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos se encuentra con incapacidad por intervención quirúrgica por tanto, la encargada del Despacho de Presidencia Municipal, somete a votación para aprobación de la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Justificación de inasistencia a esta sesión, de conformidad al artículo 44 cuarenta y cuatro del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, solicitando los integrantes del Ayuntamiento presente posteriormente el documento de la incapacidad.
Declarando la encargada del Despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada la justificación de la inasistencia.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Norma E. G. C.

[Firma]

Continuando con el desarrollo del orden del día, se somete a revisión el Acta de la Sesión anterior, Acta número 71 setenta y uno de Sesión ordinaria, solicita el Secretario General que cada uno de los muncípes mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, y una vez puntualizadas éstas, se somete a votación del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, siendo ésta de forma económica resultan 10 diez votos a favor.

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargado del Despacho de Presidencia Municipal; Aprobado por mayoría calificada el Acta de la Sesión anterior, Acta número 71 setenta y uno.

Marta Isabel Aguirre M.

LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

[Firma]

Para despejar este punto, la Regidora encargada del Despacho de Presidencia Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los incisos contenidos en este punto, encontrándose los siguientes.

Inciso 1), Documento en el que se da a conocer a los ediles la relación de gastos correspondientes al mes de diciembre de 2011 dos mil once, realizados por el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya; con base al Acuerdo Único plasmado en el Acta número 2 dos, punto VI, inciso c) del orden del día, correspondiente a la Sesión Ordinaria, celebrada el día 5 cinco de enero de 2010 dos mil diez. Gastos que están soportados en cuenta pública y que a continuación se describen:

[Firma]

[Firma]

Servicio postal	\$ 439.69
Servicios bancarios y financieros	587.24
Ayudas sociales a personas	19,560.50
Becas y otras ayudas	14,900.00
Informe de gobierno	348.00
Juguete para niños	24,779.55
Navidad para escuelas	13,097.83
Pensiones y jubilaciones	9,100.00
Transferencia a fideicomisos	7,616.00

[Firma]

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

[Firma]

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; se instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto, presentándose las siguientes:

Melba M. A.

[Firma]

Inciso 1), Se presenta documento remitido por el Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco en que se exhorta a este Ayuntamiento se modifique y/o incorpore en el reglamento que corresponda; la regulación de los horarios y decibeles permitidos de conformidad con las normas oficiales mexicanas, con la finalidad de salvaguardar el orden, la paz pública y respetar la privacidad de todos los habitantes. En el análisis menciona el regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez se incluya la prohibición para el perifoneo en ciertas zonas de la ciudad, a este respecto se alude también la necesidad de realizar una reunión con los ciudadanos dedicados a este giro para informarles y proceder en caso de incumplimiento, al levantamiento de multas. Se decide someter a votación para el turno a las comisiones de Reglamentos, Protección ambiental y ecología, Seguridad pública y tránsito, Salubridad e higiene; siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor del turno.

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargado del Despacho de Presidencia Municipal; Aprobado por mayoría calificada, el turno del asunto a las comisiones mencionadas.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

Para despejar este punto, la encargada del despacho de Presidencia Municipal, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes: _____

Merma E. H.C.

[Firma]

María Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa MG

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Inciso 1), Documentos que presenta el delegado de Mirandillas, en que solicita apoyo económico para los festivales a realizar con motivo del día del niño y del día de las madres en dicha delegación, solicita las cantidades de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente. En el análisis se sugiere entregar la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para cada evento y contemplar por igual las delegaciones de San José de los Reynoso y Santa María del Valle, además se entregue para cada delegación, una dotación de juguetes de los que este Ayuntamiento adquirirá. En base a lo sugerido lo somete la encargada del Despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor, _____

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del Despacho de Presidencia Municipal; aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba entregar la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), dividida entre las tres delegaciones: San José de los Reynoso, Santa María del Valle y Mirandillas, para la realización de los festivales con motivo del día del niño y día de las madres, correspondiendo la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para cada evento. Se entregará para el festival del día del niño una dotación de juguetes a cada una de las tres delegaciones. _____

Inciso 2), Documento remitido por el director de la escuela Juan Escutia de la comunidad de Los Cerritos de este municipio, en que solicita apoyo de este Ayuntamiento para la construcción de un tanque para almacenamiento de agua que abastezca a la comunidad escolar, en dicho documento; se argumenta que el agua les es transportada en pipa y la escuela sólo cuenta con un tinaco de poca capacidad y el agua que almacena no es suficiente para cubrir las necesidades del plantel. Se alude a que los padres de familia están dispuestos a apoyar con la mano de obra y que el apoyo que pudiera brindar el Ayuntamiento sería para la compra del material necesario. En el análisis se menciona apoyar con la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) y en base a lo sugerido, y para su aprobación; lo somete la encargada del Despacho de Presidencia Municipal a votación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor, _____

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del Despacho de Presidencia Municipal; aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: se aprueba entregar la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) a la escuela primaria rural federal Juan Escutia de la comunidad de Los Cerritos, como apoyo para la construcción de un aljibe para almacenamiento de agua. _____

Inciso 3), Documento que presenta el director de la escuela primaria urbana federal Adolfo López Mateos, en que solicita apoyo del Ayuntamiento con cemento y arena para construir el firme de un área de la escuela de aproximadamente 50 cincuenta metros cuadrados, que consideran peligrosa para los alumnos por encontrarse pedregosa. En el análisis se sugiere turnar el asunto a las comisiones de Educación y Obras Públicas para que realicen un estudio de costos y se presente posteriormente ante el cabildo para su aprobación. En base a lo sugerido lo somete la encargada del despacho de Presidencia Municipal a votación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor del turno, _____

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del Despacho de Presidencia Municipal; aprobado el turno por mayoría calificada. _____

Inciso 4), Documento que presenta el Encargado de la Hacienda Municipal en el que solicita al Ayuntamiento aprobación de la cantidad de hasta \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de placas de nomenclatura faltante en calles de la cabecera municipal y delegaciones, anexando para ello 3 tres cotizaciones pertenecientes a: Publimagen, Hervet publicidad y Máspublicidad.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

En el análisis se menciona cotizar en otros materiales y/o formas, por ello se sugiere turnar el asunto a la comisión edilicia de Nomenclatura, calles y calzadas. Analizado y discutido lo somete la encargada del Despacho de Presidencia Municipal a votación para aprobación de turno a la comisión antes mencionada, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del Despacho de Presidencia Municipal; aprobado el turno por mayoría calificada.

Mónica E. U. C.

[Firma]

Inciso 5), Documento que presenta la Directora de la Casa de la Cultura de este municipio, en que solicita aprobación del Ayuntamiento para disponer de la cantidad de hasta \$86,000.00 (ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de la semana cultural comprendida del 22 veintidós al 28 veintiocho de abril de 2012 dos mil doce. En el análisis se hace un comparativo con la cantidad ejercida en la semana cultural que se organizó el año pasado y la cantidad que se solicita para éste, resultando una diferencia considerable, por tanto se propone someter a votación para que se apruebe el disponer de la cantidad de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin excedente, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de la cantidad propuesta,

Marta Isabel Aguirre

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del Despacho de Presidencia Municipal; aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

UNICO: Se aprueba la cantidad de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin excedente, para la realización de la semana cultural 2012 dos mil doce. -

[Firma]

Inciso 6), La encargada del Despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo solicita de los ediles la aprobación de los gastos realizados por la Hacienda Municipal hasta el día 31 treinta y uno de diciembre de 2011 dos mil once. Una vez analizados los gastos, la encargada del despacho de Presidencia Municipal los somete a votación para su aprobación, siendo la votación de forma económica, resultan 6 seis votos a favor, 4 cuatro votos en contra, pertenecientes a los regidores: Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, Profr. Juan Valdez Mejía, C. Roberto Padilla Macías y C. Agustín Hurtado Gutiérrez,

[Firma]

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del Despacho de Presidencia Municipal; aprobado por mayoría simple, los gastos de la Hacienda Municipal al 31 treinta y uno de diciembre de 2011 dos mil once, los cuales se detallan a continuación:

[Firma]

5120-2111-0001-101	Materiales y útiles y quipo menores de oficina	\$	53,991.74
5121-2111-0003	Formas valoradas		8,025.00
	Registro civil	825.00	
	Catastro	7,200.00	
5121-2161-0000-101	Material de limpieza		31,853.07
5122-2221-0000-101	Productos alimenticios para animales		7,036.00
5124-2421-0000-101	Cemento y producto de concreto		8,240.00
5124-2461-0000-101	Material eléctrico y electrónico		147,953.08
5125-2541-0000-228	Productos químicos		
	Medicamentos de protección civil		4,300.00
5126-2611-0001-101	Combustibles		303,129.33
	Combustibles (fondo de fortalecimiento)		86,727.04
5127-2711-0000-101	Vestuarios y uniformes		220.00
5127-2731-0000-101	Artículos deportivos		16,028.00
	Trofeos y balones para evento deportivo		
5131-3141-0000-101	Servicio telefónico convencional		20,501.26
5131-3151-0000-101	Teléfono celular		14,312.00

Melisa M G

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Marcos L. H. L.

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa M G

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

5132-3211-0000-101	Arrendamiento de terrenos (tres meses)	43,569.60
5132-3221-0000-101	Arrendamiento de edificios	
	Renta de gimnasio (10 diez meses)	58,000.000
5132-3231-0000-101	Arrendamiento de equipo y bienes informativos	
	Renta de copiadoras (meses de mayo-junio y julio)	24,426.41
	Renta de copiadoras (meses de marzo y abril)	27,667.74
5132-3251-0000-101	Arrendamiento de vehículos terrestres	
	Renta de maquinaria	75,000.00
5132-3261-0000-101	Arrendamiento de maquinaria	
	Renta de bobcat para plaza de toros	13,224.00
5134-3441-0000-101	Seguros de responsabilidad	
	Seguro de vehículos	3,689.81
5133-3331-0000-101	Nex Code. Cálculo Impuesto predial anual	5,220.00
5135-3511-0000-101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	498,625.82
	Varios	390,169.08
	Servicios públicos	34,486.00
	Casa de la cultura	429.60
	Rastro municipal	110.00
	Obras públicas	16,870.00
	Plaza de toros	31,765.29
	Reparación techo auditorio mpal.	24,795.87
5135-3531-0000-101	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	28,742.51
5135-3551-0000-101	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres (Recursos de fortalecimiento)	231,404.74
5135-3571-000	Mantenimiento y conservación de maquinaria	123,712.00
5135-3591-0000-101	Parques y jardines (plantas)	3,648.00
5136-3621-0000-101	Difusión e información	37,768.68
	Perifoneo	6,000.00
	Periódico	15,200.64
	Gacetas y lonas	16,568.04
5137-3751-0000-101	Viáticos en el país	37,789.62
5137-3761-0000-101	Viáticos en el extranjero	15,127.43
5138-3821-0000	Gastos de orden social	
	Banda municipal	8,000.00
	Teatro del pueblo	13,880.57
	(En sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 23 de agosto de 2011, asentado en acta número 57, se aprobó la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) faltando por aprobarse este excedente).	
5139-3991-0000	Otros servicios generales	199,000.00
	Varios	
5126-2611-0000-101	Combustibles	
	Factura 1253 M del 8 al 16 de octubre	ch. 3654 58,882.63
	Factura 1588 M del 22 al 27 de noviembre	pol. 3679 46,060.49
	Factura 1425 M del 17 al 23 de octubre	pol. 3679 55,260.76
	Factura 1468 M del 24 al 31 de octubre	pol. 3679 68,949.53
	Factura 1488 M del 1 al 6 de noviembre	pol. 3679 37,360.77
	Factura 1529 M del 7 al 11 de noviembre	pol. 3679 41,568.64
	Factura 2377 del 12 al 21 de noviembre	ch. 3858 62,321.39
	Factura 1722 del 12 al 18 de diciembre	pol. 166 56,380.65
	Factura 1676 del 5 al 9 de diciembre	pol. 166 50,596.74



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Fractura 1749 del 19 al 25 de diciembre	pol 166	49,212.03
5126-2611-0001-228		
Combustibles (fondo de fortalecimiento)		
Factura 1391 M del 12 al 21 de noviembre	ch. 764	32,448.53
Factura 1721 M del 12 al 18 de diciembre	ch. 795	31,985.19
5131-3111-0000-101		
Pago de energía eléctrica del mes de noviembre	ch. 3751 y 3783	282,839.00
5231-4341		
Subsidio al DIF	recibo 167	ch. 3540
5143-4451-0000-101		150,000.00

Ayudas sociales a instituciones
Instituto de la Mujer 210,000.00

Inciso 7), El Regidor Miguel Ángel Ramírez Macías somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación para la instalación de baños y vestidores en el Parque deportivo Santa Bárbara, en virtud de que los torneos de futbol de semana santa se realizarán en dicho parque y se requiere que haya este servicio. Menciona que dicha obra incluye la colocación de vitropiso y azulejo, instalación de puertas de acrílico, instalación de retretes con tanque, regaderas, llaves para lavamanos, lavamanos, suministro e instalación de bidigestor, tubería PVC, elaboración de pozo para drenaje, instalación de boiler, cisterna e hidroneumáticos y, suministro y aplicación de pintura. Informando que el costo del material es de \$215,099.49 (doscientos quince mil noventa y nueve pesos) y por mano de obra de \$192,000.00 (ciento noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.), con el IVA incluido. Analizado y discutido lo somete la encargada del Despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez.

Declarando la encargada del despacho de Presidencia Municipal C. Norma Edith Gutiérrez Comejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la cantidad de hasta 407,099.49 (cuatrocientos siete mil noventa y nueve pesos 49/100 M.N.), con el IVA incluido, para la instalación de baños y vestidores en el parque deportivo Santa Bárbara, monto que incluye mano de obra y material.

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Desahogados los puntos anteriores, pregunta el Secretario General a los presentes si tienen algún asunto a tratar, presentándose los siguientes:

El Director de Obras Públicas Municipales presenta documento en el que somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación de la suscripción del convenio con el Gobierno del Estado para la participación en el Programa de Sequía de la Secretaría de Desarrollo Rural ejercicio fiscal 2012 dos mil doce, para la compra de pipas con capacidad de 10,000 diez mil litros, para transportar agua y abastecer de ésta a las comunidades del municipio que presentan problemas debido a la sequía. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo esta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor.

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Comejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la suscripción del convenio con el Gobierno del Estado para la participación en el Programa de Sequía de la Secretaría de Desarrollo Rural ejercicio fiscal 2012 dos mil doce, para la compra de pipas con capacidad de 10,000 diez mil litros.

El Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez, en uso de la palabra menciona que en sesión de Ayuntamiento celebrada el día 23 veintitrés de enero de 2012 dos mil doce, se aprobó la instalación de retretes, construcción de vestidor e instalación de un tinaco en el relleno sanitario, por tanto presenta para su análisis y aprobación, el presupuesto para la realización de las adecuaciones en dicha obra, por la cantidad de \$23,022.52 (veintitrés mil veintidós pesos 52/100 M.N.) con IVA incluido; que incluye reparación de paredes, puertas, mamparas y techos de lámina, así como pintura. Una vez analizado y discutido lo somete la encargada del despacho de Presidencia Municipal a consideración del Cabildo y posteriormente lo somete a votación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor.

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Comejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

Maria b. H. C.

[Firma]

Monte Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa MA

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ÚNICO: Se aprueba la cantidad de \$23,022.52 (veintitrés mil veintidós pesos 52/100 M.N.) con IVA incluido para la realización de la obra de adecuación de sanitarios y vestidor en el relleno sanitario.

Mecora E. H. L.

El Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez solicita se prohíba sean pintados los muros de lugares públicos para campañas electorales, por ello pide se envíe a los diferentes partidos políticos documento en que se informe esto. Analizada y discutida la propuesta, la somete la encargada del despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor,

[Firma]

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobada la propuesta por mayoría calificada.

El Regidor Profr. Juan Valdez Mejía informa que en el mes de marzo toca a este municipio ser sede del programa de la Secretaría de Salud denominado: "Municipios en movimiento para la salud", mencionando que aún no se ha especificado el día.

Marta Isabel Aguirre

El Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, presenta documento en que con fundamento en el artículo 17 diecisiete del Decreto 20,920, solicita aprobación del Honorable Pleno del Ayuntamiento para que el Fraccionamiento denominado el "Astillero", ubicado en la delegación de Santa María del Valle, se declare formalmente regularizado y sea debidamente incorporado ante la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con sede en la Ciudad de Tepatlilán de Morelos, Jalisco. Analizado y discutido lo somete la encargada del despacho de Presidencia Municipal a consideración del Ayuntamiento y para su aprobación realiza de forma económica la votación, resultando 10 diez votos a favor,

[Firma]

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

[Firma]

ÚNICO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, declara formalmente regularizado el fraccionamiento denominado el "Astillero", ubicado en la delegación de Santa María del Valle, para su incorporación ante la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con sede en la Ciudad de Tepatlilán de Morelos, Jalisco.

[Firma]

Continuando en asuntos varios, el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega, somete a consideración del Ayuntamiento el que sea tomado como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realicen los propietarios de las superficies que resulten afectadas por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco", para lo cual se firmó un convenio entre este Ayuntamiento y los Propietarios. Analizado y discutido, se somete a votación para su aprobación; siendo de forma económica resulta lo siguiente:

[Firma]

1.- DEBORAH DEL ROCIO ANAYA CASILLAS, con una superficie de 17,416.62 (diecisiete mil cuatrocientos dieciséis metros sesenta y dos centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 40.50 metros con carretera San Miguel-Valle de Guadalupe; al sur: en 40.31 metros con el señor Miguel Antonio Anaya Casillas, al oriente: en 434.47 metros con el propietario, y al poniente: en 435.78 metros con el suscrito propietario. 10 diez votos a favor,

[Firma]

Melisa MGA

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

[Firma]

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice la C. **DEBORAH DEL ROCIO ANAYA CASILLAS**, la cantidad de 17,416.62 (diecisiete mil cuatrocientos dieciséis metros sesenta y dos centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

2.- MIGUEL ANTONIO ANAYA CASILLAS, superficie de 18,055.21 (dieciocho mil cincuenta y cinco metros veintidós centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea quebrada de tres tramos que van de 22.12 metros mas, 131.32 metros mas, 269.65 metros, que juntos suman 423.09 metros con el suscrito propietario; al sur: en línea quebrada de tres tramos que van de 27.14 metros mas, 157.71 metros



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

mas, 294.81 metros, que juntos suman 479.66 metros, con el suscrito propietario; al oriente: en 47.26 metros con la señora Ma. de la Luz Arcelia Martín González, y al poniente: en 40.31 metros con Deborah del Rocío Anaya Casillas. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. MIGUEL ANTONIO ANAYA CASILLAS, la cantidad de 18,055.21 (dieciocho mil cincuenta y cinco metros veintidós centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Norma E. H. C.

[Signature]

3.- MA. DE LA LUZ ARCELIA MARTÍN GONZÁLEZ, superficie de 5,159.42 (cinco mil ciento cincuenta y nueve metros cuarenta y dos centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 157.43 con la suscrita propietaria; al sur: en 100.55 metros con la compareciente, al oriente: en 51.55 metros con Teresa Oralia Martín y al poniente: en 47.26 metros con Miguel Antonio Anaya Casillas. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice la C. MA. DE LA LUZ ARCELIA MARTÍN GONZÁLEZ, la cantidad de 5,159.42 (cinco mil ciento cincuenta y nueve metros cuarenta y dos centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Norma Edith Gutiérrez Cornejo

[Signature]

4.- DIÓSCORO PÉREZ PADILLA, una superficie de 11,470.73 (once mil cuatrocientos setenta metros setenta y tres centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y linderos: al norte: 245.40 metros; al sur: 267.50 metros; al oriente: 40.00 metros; y al poniente: en 45.70 metros; anteriores colindancias con el suscrito propietario. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. DIÓSCORO PÉREZ PADILLA, la cantidad de 11,470.73 (once mil cuatrocientos setenta metros setenta y tres centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Dióscoro Pérez Padilla

[Signature]

5.- JOEL, ROBERTO ADAUCO y FERNANDO todos de apellidos GONZÁLEZ ROBLEDO, una superficie de 18,155.85 (dieciocho mil ciento cincuenta y cinco metros ochenta y cinco centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 761.91 metros con los suscritos propietarios; al sur: en 616.06 metros con Alberto González Martín al oriente: en 20.00 metros con Rafael González González, y al poniente: en 21.35 metros con Dióscoro Pérez Padilla. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realicen los C.C. JOEL, ROBERTO ADAUCO y FERNANDO todos de apellidos GONZÁLEZ ROBLEDO, la cantidad de 18,155.85 (dieciocho mil ciento cincuenta y cinco metros ochenta y cinco centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Melisa M G

[Signature]

6.- ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍN, la superficie de 14,453.22 (catorce mil cuatrocientos cincuenta y tres metros y veintidós centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 584.22 metros, al sur: en 678.99 metros, al oriente: en 21.00 metros y al poniente: en 21.00 metros, éstas últimas colindancias con el propietario. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Norma E. H. C.

[Firma]

Norma Edith Gutiérrez Cornejo

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa M.G

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍN, la cantidad de 14,453.22 (catorce mil cuatrocientos cincuenta y tres metros y veintidós centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

7.- RAFAEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la superficie de 5,194.27 (cinco mil ciento noventa y cuatro metros y veintisiete centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 126.87 metros con el suscrito propietario, al sur: 133.06 metros con el suscrito propietario, al oriente: 32.40 metros con Sergio González y Blanca Araceli González, y al poniente: 41.45 metros con Alberto González Martín. 10 diez votos a favor, Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. RAFAEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la cantidad de 5,194.27 (cinco mil ciento noventa y cuatro metros y veintisiete centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

8.- SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la superficie de 2,916.66 (dos mil novecientos dieciséis metros sesenta y seis centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.30 metros con el suscrito, al sur: en 91.20 metros con Blanca Araceli González, al oriente: en 31.88 metros con Carmela González Orozco, y al poniente: en 32.40 metros con Rafael González González. 10 diez votos a favor, Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. SERGIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la cantidad de 2,916.66 (dos mil novecientos dieciséis metros sesenta y seis centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

9.- BLANCA ARACELI GONZALEZ GONZALEZ, la superficie de 731.00 (setecientos treinta y un metros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 91.45 metros con el señor Sergio González González; al sur: en 91.45 metros con la compareciente, al oriente: en 08.00 metros con Carmela González González, y al poniente: en 08.00 metros con Rafael González González. 10 diez votos a favor, Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice la C. BLANCA ARACELI GONZALEZ GONZALEZ, la cantidad de 731.00 (setecientos treinta y un metros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

10.- CARMELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, superficie de 7,635.19 metros (siete mil seiscientos treinta y cinco metros con diecinueve centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 241.24 metros con la suscrita propietaria, al sur: en 137.54 metros con la compareciente, al oriente: en línea quebrada de tres tramos que van de 99.25 metros mas, 15.32 metros mas, 2.03 metros que juntos suman 116.6 metros con Jesús Gutiérrez Olivares, y al poniente: en 40.27 metros con Sergio González González y Blanca Araceli González González. 10 diez votos a favor, Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice la C. CARMELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la cantidad de 7,635.19 metros (siete mil seiscientos treinta y cinco metros con diecinueve centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

11.- ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la superficie de 4,500 (cuatro mil quinientos metros cuadrados). 10 diez votos a favor, _____
Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la cantidad de 4,500 (cuatro mil quinientos metros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Norma E. Gutiérrez

[Signature]

12.- ABUNDIO JIMÉNEZ MORENO, superficie de 23,786.81 (veinte tres mil setecientos ochenta y seis metros ochenta y un centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 580.46 metros con el suscrito propietario, al sur: en 547.75 metros con el propietario, al oriente: en 43.30 metros con Agustín González González, y al poniente: en 80.00 metros con Antonio González González. 10 diez votos a favor, _____
Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. ABUNDIO JIMÉNEZ MORENO, la cantidad de 23,786.81 (veinte tres mil setecientos ochenta y seis metros ochenta y un centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Norma Edith Gutiérrez

[Signature]

13.- AGUSTÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, superficie de 8,291.68 (ocho mil doscientos noventa y un metros sesenta y ocho centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 247.64 metros con el suscrito propietario, al sur: en 168.53 metros con el suscrito propietario, al oriente: en 40.13 metros con José Alcalá Gutiérrez, y al poniente: en 58.05 metros con Abundio Jiménez Moreno. 10 diez votos a favor, _____
Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. AGUSTÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, la cantidad de 8,291.68 (ocho mil doscientos noventa y un metros sesenta y ocho centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Norma Edith Gutiérrez

[Signature]

14.- ABUNDIO JIMÉNEZ MORENO, la superficie de 3,500 (tres mil quinientos metros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50 metros con José Alcalá Gutiérrez, al sur: en 150.00 metros con el propietario, al oriente: en 70.00 metros con Efraín Becerra, y al poniente: en 70.00 metros con José Alcalá Gutiérrez. 10 diez votos a favor, _____
Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. ABUNDIO JIMÉNEZ MORENO, la cantidad de 3,500 (tres mil quinientos metros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

[Signature]

[Signature]

Melisa M G

15.- EFRAIN BECERRA GUTIERREZ, una superficie de 6,670.02 (seis mil seiscientos setenta metros 02 centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 134.13 metros con el suscrito propietario; al sur: en 103.14 metros con el suscrito propietario al oriente: en 50.37 metros con familia Martínez Barone y al poniente: en 50.60 metros con camino vecinal y Abundio Jiménez Moreno. 10 diez votos a favor, _____

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo: _____

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. EFRAIN BECERRA GUTIERREZ, la cantidad de 6,670.02 (seis mil seiscientos setenta

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

metros 02 centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

16.- NIDIA JULIETA ANAYA JIMENEZ, superficie de 7,178.45 (siete mil ciento setenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados), el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias al norte: 176.57 metros, al sur: 182.35 metros, al oriente: 40.88 metros y al poniente: 42.45 metros. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice la C. NIDIA JULIETA ANAYA JIMENEZ, la cantidad de 7,178.45 (siete mil ciento setenta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados), superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

17.- AGUSTINA y VICTORIA AMBAS DE APELLIDOS PAEZ GUTIÉRREZ, superficie de 5,095.10 (cinco mil noventa y cinco metros diez centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 136.15 metros con las suscritas propietarias; al sur: en 134.58 metros con las comparecientes, al oriente: en 42.04 metros con Horacio González Casillas y al poniente: en 40.88 metros con Jorge Anaya Jiménez. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realicen las C.C. AGUSTINA y VICTORIA AMBAS DE APELLIDOS PAEZ GUTIÉRREZ, la cantidad de 5,095.10 (cinco mil noventa y cinco metros diez centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

18.- HORACIO GONZÁLEZ CASILLAS, superficie de 5,709.15 (cinco mil setecientos nueve metros quince centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 108.48 metros con el suscrito propietario, al sur: en 162.48 metros con el suscrito propietario, al oriente: en 41.25 metros con Francisco Anaya Casillas, y al poniente: en 42.04 metros con Agustina y Victoria de apellidos Páez Gutiérrez. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. ORACIO GONZÁLEZ CASILLAS, la cantidad de 5,709.15 (cinco mil setecientos nueve metros quince centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

19.- HÉCTOR FRANCISCO ANAYA CASILLAS, superficie de 20,405.82 (veinte mil cuatrocientos cinco metros ochenta y dos centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea quebrada de tres tramos que van de 207.85 metros mas, 259.86 metros mas, 46.89 metros que juntos suman 514.6 metros con el suscrito propietario; al sur: en línea quebrada de tres tramos que van de 183.60 metros mas, 296.83 metros mas, 27.26 metros que juntos suman 507.69 metros, con el suscrito propietario, al oriente: en 44.56 metros con familia Martín Ramírez, y al poniente: en 45.98 metros con Horacio González Casillas. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. HÉCTOR FRANCISCO ANAYA CASILLAS, la cantidad de 20,405.82 (veinte mil cuatrocientos cinco metros ochenta y dos centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

20.- ANDRES, ENRIQUE y MARINA ESTHER TODOS DE APELLIDOS MARTÍN RAMÍREZ, superficie de 14,978.91 (catorce mil novecientos setenta y ocho metros noventa y un centímetros cuadrados); el cual se encuentra comprendido dentro de

Norma E. Gutiérrez

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa M.C.

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2013
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 43.05 metros con Teodoro Jiménez Moreno; al sur: en 43.94 metros con Francisco Anaya Casillas, al oriente: en 391.53 metros y al poniente: en 357.421 metros, anteriores colindancias con los propietarios. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realicen los C.C. ANDRES, ENRIQUE y MARINA ESTHER todos de apellidos MARTÍN RAMÍREZ, la cantidad de 14,978.91 (catorce mil novecientos setenta y ocho metros noventa y un centímetros cuadrados); superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

21.- TEODORO JIMÉNEZ MORENO, superficie de 7,185.55 (siete mil cinco ochenta y cinco metros cuadrados), con las siguientes medidas y linderos: al norte 40.00 metros; al sur: 40.00 metros; al oriente: 160.00 metros; al poniente: 160.00 metros; anteriores colindancias con el suscrito propietario Teodoro Jiménez Moreno. 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba tomar como parte proporcional de área de cesión para destinos, en futuros proyectos de urbanización que realice el C. TEODORO JIMÉNEZ MORENO, la cantidad de 7,185.55 (siete mil cinco ochenta y cinco metros cuadrados), superficie afectada por la construcción del "Libramiento Sur" en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco".

Norma E. St. C.

[Firma]

Marta Isabel López

[Firma]

Rodrigo Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Marta MG

[Firma]

El Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal, informa a los miembros del Ayuntamiento los avances logrados con los propietarios de los predios que se afectarán con la construcción del libramiento sur, en este municipio; notifica que son algunos quienes se niegan a firmar los convenios, por tanto solicita aprobación del Ayuntamiento Municipal para que se realice la petición ante el C. Gobernador del Estado de Jalisco, como titular del Poder Ejecutivo del Estado, para la expropiación, por Causas de Utilidad Pública, "Construcción de libramiento Sur en la cabecera Municipal de San Miguel el Alto", de los siguientes bienes inmuebles: -

1.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "Santa Bárbara" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco; con una superficie según catastro de 04-84-75 (Cuatro Hectáreas Ochenta y Cuatro áreas setenta y cinco centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 1191 del Sector Rústico a nombre de J. Jesús Gutiérrez Olivares, con las siguiente medidas y colindancia: **AL NORTE:** En línea de tres tramos que van de 164.80 metros, mas 31.70 metros, mas 123.90 metros, que juntos suman 320.40 metros, con María del Carmen González, Josefina González y Luis Díaz, **AL SUR:** En 240.00 metros con Isidro Gutiérrez Olivares, **AL ORIENTE:** En 179.30 metros con camino real, **AL PONIENTE:** En 132.55 metros con Consuelo González; abarcando una superficie de afectación 7,963.84 (siete mil novecientos sesenta y tres metros ochenta y cuatro centímetros), la cual se encuentra comprendida dentro de las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En línea de dos tramos que van de 116.39 metros, mas 35.85 metros que juntos suman 152.24 metros, con J. Jesús Gutiérrez Olivares y Jesús Díaz Zermeno, **AL SUR:** En 257.26 metros con J. Jesús Gutiérrez Olivares, **AL ORIENTE:** En 31.22 metros con camino a la presa, y **AL PONIENTE:** En línea quebrada de tres tramos que van de 99.25 metros, más 15.32 metros, más 2.03 metros, que juntos suman 116.60 metros, con Carmela González González.

2.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "Valverde" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según catastro de 02-77-69 (dos hectáreas setenta y siete áreas sesenta y nueve centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 4148 del Sector Rústico a nombre de José Alcalá Gutiérrez, con las siguiente medidas (catastralmente no se cuenta con medidas lineales) y colindancias: **AL NORTE:** Con Ma. Refugio Alcalá Gutiérrez, **AL SUR:** Con Epifanio Jiménez Jiménez, **AL ORIENTE:** Con J. Merced Márquez, y callejón de por medio, **AL PONIENTE:** con Marto González, Río Nacional de por medio (san miguel); abarcando una superficie de afectación de 5,622.43 (cinco mil seiscientos veintidós metros cuadrados cuarenta y tres centímetros); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 175.04 metros con el suscrito propietario, **AL SUR:** en 104.73 con el suscrito propietario, **AL ORIENTE:** en 78.61 metros con el señor Abundio Jiménez



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Mano b. H. C.

[Firma]

Mano Isabel Aguirre

[Firma]

Roberto Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa M G

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

Moreno, y **AL PONIENTE:** en 40.18 metros con río San Miguel y Agustín González González.

3.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "La Garita" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según catastro de 45-82-13 (cuarenta y cinco hectáreas ochenta y dos áreas trece centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 998 del Sector Rústico a nombre de Joel González Robledo, con las siguiente medidas (catastralmente no se cuenta con medidas lineales) y colindancias: **AL NORTE:** Con Rosendo Muñoz e Ignacio González, **AL SUR:** Con propiedad del Licenciado Teodoro González Martín, **AL ORIENTE:** Con Epifanio Jiménez y Lic. Teodoro González y condueños **AL PONIENTE:** con Lic. Teodoro González Martín y condueños de Filiberto Martín y Anastasio Pérez; abarcando una superficie de afectación de 18,163.97 (dieciocho mil ciento sesenta y tres metros noventa y siete centímetros); el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En línea quebrada de dos tramos que van de 31.66 metros, mas 761.91 metros, que juntos suman 793.57 metros, con Joel González Robledo, **AL SUR:** En línea quebrada de cinco tramos que van de 169.70 metros, mas 310.53 metros, 135.90 metros, mas 20.51 metros, mas 172.14 metros, que juntos suman 808.78 metros con Alberto González Martín y Joel González Robledo, **AL ORIENTE:** En 41.45 metros con Rafael González González, y **AL PONIENTE:** En línea quebrada de dos tramos que van de 10.68 metros, mas 10.74 metros que juntos suman 21.42 metros con Dióscoro Pérez Padilla.

4.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "La Cañada" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según catastro de (resto) 01-21-15 (una hectáreas veintiún áreas quince centiáreas); registrado bajo cuenta predial número 2477 del Sector Rústico a nombre de Filiberto Martín Jiménez (Blanca Esthela Martín Jiménez), con las siguiente medidas y colindancias (medidas lineales no actualizada) **AL NORTE:** En 1731.25 metros línea irregular, con J. Trinidad Anaya, Ma. Guadalupe Martín, y Jorge Anaya, **AL SUR:** En 1368.70 metros línea irregular con Dióscoro Pérez, **AL ORIENTE:** En 570.30 en línea irregular con camino real, **AL PONIENTE:** En 139.60 metros línea irregular con J. Trinidad Anaya; abarcando una superficie de afectación de 7,422.82 metros el cual se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** En 219.27 metros con Filiberto Martín Jiménez (Blanca Esthela Martín Jiménez), **AL SUR:** En 148.33 metros con Filiberto Martín Jiménez (Blanca Esthela Martín Jiménez), **AL ORIENTE:** En línea de cuatro tramos que van de 12.94 metros, mas 5.20 metros más, 30.80 metros, mas 1.97 metros que juntos suman 50.91 metros con Dióscoro Pérez Padilla, y **AL PONIENTE:** En 58.37 metros con Teresa Oralia Martín Jiménez.

5.- Predio Rústico ubicado en el punto denominado "La Cañada y/o La Cofradía" dentro de la Municipalidad de San Miguel el Alto, Jalisco, con una superficie según catastro de 05-60-5754 (cinco hectáreas sesenta áreas cincuenta y siete centiáreas), registrado bajo cuenta predial número 8714 del Sector Rústico a nombre de Teresa Oralia Martín Jiménez con las siguiente medidas y colindancias **AL NORTE:** En línea quebrada de siete tramos que van de 19.07 metros, mas 6.38 metros, mas 33.17 metros, más 35.34 metros, más 39.27 metros, mas 44.86 metros, mas 131.90 metros, que juntos suman 309.99 con Miguel Antonio Anaya Casillas, **AL SUR:** En línea quebrada de cuatro tramos que van de 12.65 metros, mas 27.384 metros, mas 70.45 metros, mas 3.00 metros con Dióscoro Pérez Padilla, **AL ORIENTE:** En 266.37 metros, con Blanca Esthela Martín Jiménez, **AL PONIENTE:** En línea quebrada de cuatro tramos que van de 127.99 metros, mas 79.67 metros, mas 47.44 metros, mas 75.19 metros, con José Guadalupe Martín Jiménez; abarcando una superficie de afectación de 6,073.27 metros **AL NORTE:** En 111.14 metros con Teresa Oralia Martín Jiménez, **AL SUR:** En 192.52 metros con Teresa Oralia Martín Jiménez, **AL ORIENTE:** En 58.37 metros con Blanca Esthela Martín Jiménez, y **AL PONIENTE:** En 55.78 metros con Ma. de la Luz Arcelia Martín González.

Analizado y discutido somete la encargada del Despacho de Presidencia Municipal a consideración del Ayuntamiento para la realización de los trámites de expropiación de las propiedades antes citadas, así como parea que éste Ayuntamiento se obligue a realizar el pago de las indemnizaciones correspondientes de conformidad con el artículo 7 siete de la Ley de Expropiación de bienes muebles e inmuebles de Propiedad Privada, para el caso de la procedencia del trámite expropiatorio, realiza posteriormente la votación, y siendo ésta de forma económica resultan 8 ocho votos a favor, 1 uno en contra perteneciente al regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez y 1 una abstención correspondiente a la regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, _____



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se autoriza a la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, encargada del Despacho de Presidencia Municipal, por motivo de licencia del Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, para que realice la solicitud de expropiación por causas de utilidad pública a efecto de realizar la construcción del Libramiento Sur, en este Municipio; respecto de los inmuebles de propiedad privada descritos con anterioridad; igualmente se aprueba la obligación a cargo del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, al pago de las indemnizaciones correspondientes de conformidad con el artículo 7 siete de la Ley de Expropiación de bienes e inmuebles de Propiedad Privada, para el caso de la procedencia del trámite expropiatorio.

SEGUNDO: Se autoriza que en caso de conseguir por parte del propietario la firma del convenio, para tomar el predio afectado por la construcción del Libramiento Sur en la cabecera de San Miguel el Alto, como área de cesión para destinos de futuros proyectos de urbanización; el trámite de expropiación de dicha propiedad no procederá.

Norma E. G. C.

[Signature]

Marta Isabel Aguirre

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Melisa M. C.

[Signature]

El Director de Obras Públicas Municipales presenta documento en el que se pone a consideración del Ayuntamiento, la aprobación de la suscripción del Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para la participación de este Ayuntamiento en el Programa de Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa 2012 dos mil doce para la ejecución de las siguientes obras:

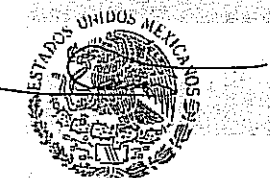
OBRA	COSTO
Pavimento asfáltico en calle Demetrio Mena en delegación de Santa María del Valle, en San Miguel el Alto.	\$ 616,943.79
Pavimento asfáltico en calle La Paz en la delegación de Santa María del Valle, en San Miguel el Alto	329,586.82
Alumbrado en campo de beisbol Miguel Montero	748,010.00
Campo del núcleo de Feria	145,048.00
Estadio de San Miguel el Alto	191,044.53
Remodelación de campos de fútbol y beisbol	442,507.00
Pavimento asfáltico en calle Turbide en delegación de San José de los Reynoso, en San Miguel el Alto	812,953.90
Pavimento asfáltico en calle Martina Ramírez en cabecera municipal	388,638.68
Pavimento asfáltico en calle J. Guadalupe Becerra en cabecera municipal	478,908.56
Pavimento asfáltico en calle Alvaro Obregón en cabecera municipal	440,175.86
Pavimento asfáltico en calle Fray Miguel de Bolonia en cabecera municipal	911,728.84
Pavimento asfáltico en calle Francisco Villa en cabecera municipal	800,742.97
Pavimento asfáltico en calle Aquiles Serdán en Cabecera municipal	873,703.12
Pavimento asfáltico en calle Apolinar Santa Cruz 1	249,283.05
Pavimento asfáltico en calle Apolinar Santa Cruz 2	167,633.08
Pavimento asfáltico en calle Espiridión Jiménez	30,905.80
Pavimento asfáltico en calle Antonio Anaya	87,521.38
Pavimento asfáltico en calle Braulio Alcalá	204,519.13
Pavimento asfáltico en calle Juan Gil	182,923.71
Pavimento asfáltico en Calle Cándido Tostado	576,404.77
Pavimento asfáltico en calle Plutarco Elías Calles	103,468.76
Pavimento asfáltico en calle Leona Vicario	85,330.92
Pavimento asfáltico en calle Allende en cabecera municipal	1,734,037.37

Así como la autorización para afectar las participaciones por el monto de hasta \$10'600,000.00 (diez millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) y para que la Secretaría de Finanzas las retenga en caso de incumplimiento y que este Ayuntamiento adquiera el compromiso de ejercer los recursos antes del 31 treinta y uno de diciembre de 2012 dos mil doce. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo esta de forma económica el resultado obtenido son 8 ocho votos a favor, 2 dos votos en contra, pertenecientes a los regidores C. Agustín Hurtado Gutiérrez y el Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, quienes manifiestan el sentido de su voto por no haberse presentado los elementos necesarios para tomar la decisión.

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se aprueba la suscripción del Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para la participación de este Ayuntamiento en el Programa de Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa 2012 dos mil doce para la realización de las siguientes obras:

OBRA	COSTO
Pavimento asfáltico en calle Demetrio Mena en delegación de Santa María del Valle, en San Miguel el Alto.	\$ 616,943.79



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Norma E. H. C.

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

[Firma]

Pablo Pallas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa MG

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Valle, en San Miguel el Alto.	
Pavimento asfáltico en calle La Paz en la delegación de Santa María del Valle, en San Miguel el Alto	329,586.82
Alumbrado en campo de béisbol Miguel Montero	746,010.00
Campo del núcleo de Feria	145,048.00
Estadio de San Miguel el Alto	181,044.53
Remodelación de campos de fútbol y béisbol	442,507.00
Pavimento asfáltico en calle Turbide en delegación de San José de los Reynoso, en San Miguel el Alto	812,953.90
Pavimento asfáltico en calle Marlina Ramírez en cabecera municipal	388,638.68
Pavimento asfáltico en calle J. Guadalupe Becerra en cabecera municipal	478,908.56
Pavimento asfáltico en calle Álvaro Obregón en cabecera municipal	440,175.86
Pavimento asfáltico en calle Fray Miguel de Bolonia en cabecera municipal	911,728.84
Pavimento asfáltico en calle Francisco Villa en cabecera municipal	800,742.97
Pavimento asfáltico en calle Aquiles Serdán en Cabecera municipal	873,703.12
Pavimento asfáltico en calle Apolinar Santa Cruz 1	249,263.05
Pavimento asfáltico en calle Apolinar Santa Cruz 2	167,633.08
Pavimento asfáltico en calle Espiridión Jiménez	30,905.80
Pavimento asfáltico en calle Antonio Anaya	87,521.36
Pavimento asfáltico en calle Braulio Alcalá	204,519.13
Pavimento asfáltico en calle Juan Gil	182,823.71
Pavimento asfáltico en Calle Cándido Tostado	576,404.77
Pavimento asfáltico en calle Plutarco Elías Calles	103,468.76
Pavimento asfáltico en calle Leona Vicario	85,330.92
Pavimento asfáltico en calle Allende en cabecera municipal	1734,037.37

SEGUNDO: El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad las obras objeto del convenio que se autoriza, conforme lo que dispone la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; asimismo para los efectos que disponen los artículos 2º, segundo fracción II y 3º, tercer fracción III, en relación con los artículos 5º, quinto párrafo y 13, tercer fracción I, inciso a); todos de la Ley de Deuda Pública del Estado, para que se afecten las participaciones federales que correspondan al municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, la Secretaría de Finanzas realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$10'600,000.00 (diez millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

TERCERO: El Gobierno Municipal adquiere el compromiso de ejercer los recursos antes del 31 treinta y uno de diciembre de 2012 dos mil doce.

El Secretario General, da lectura al documento remitido por el director de Obras Públicas municipales en que somete a consideración del Ayuntamiento, los funcionarios para la conformación del comité de Adjudicación de Obra, proponiendo los siguientes:

PRESIDENTE:

- Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal (en caso de licencia, el funcionario que lo suple),

SECRETARIO TÉCNICO:

- Arq. Oscar Humberto Ornelas Lozano, Director de Obras Públicas y,

VOCALES:

- Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal,
- Lic. María Alicia Loza Castellanos, Regidor de Obras Públicas,
- Mtro. Víctor Manuel Montaña Díaz, Secretario General del Ayuntamiento, --
- Lic. Noemí Patricia Ramírez Montaña, Contralora Municipal,
- C. José Luis Hernández Hernández, Jefe de Planeación.
- LCP José Enrique Gutiérrez López, encargado de la Hacienda Municipal.

Analizado y discutido lo somete la encargada del despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, **C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo** aprobado por mayoría calificada, el Comité de Adjudicación de obra, quedando conformado por los funcionarios mencionados, cuyas facultades serán las marcadas en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento.

La encargada del despacho de Presidencia Municipal, somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación para la contratación del despacho de M y M Consultoría Integral, representado por el L.D. M.A.P. Pedro Luis Martínez Díaz de León, para la realización de trabajos de consultoría, prevención, implementación de procesos, revisión y elaboración de contratos, ejecución de procesos, revisión, auditoría, asesoría legal, contable, de obra pública y administrativa, correspondiente al ejercicio fiscal 2012 dos mil doce. Con costo de \$200,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

(doscientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA. Una vez concedida el uso de la palabra, el L.D. M.A.P. Pedro Luis Martínez Díaz de León, explica en qué consistiría el trabajo a realizarse, haciendo saber que dicho gasto (en caso de ser aprobado), se tomará del 3% tres por ciento del fondo de infraestructura. Analizado y discutido lo somete la encargada del Despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 7 siete votos a favor, 3 tres votos en contra, pertenecientes a los Regidores: C. Roberto Padilla Macías, Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez y C. Agustín Hurtado Gutiérrez,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría absoluta, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba el gasto por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA, para la contratación del despacho M y M Consultoría Integral, representado por su director el L.D. M.A.P. Pedro Luis Martínez Díaz de León, para la realización de trabajos de consultoría, prevención, implementación de procesos, revisión y elaboración de contratos, ejecución de procesos, revisión, auditoría, asesoría legal, contable, de obra pública y administrativa, correspondiente al ejercicio fiscal 2012 dos mil doce, recurso que se tomará del 3% tres por ciento del fondo de infraestructura. Obligándose a asistir por lo menos dos semanas continuas por mes, cubriendo diariamente el horario de 8:30 a 15:30 horas.

Norma Edith Gutiérrez Cornejo

[Signature]

Marta Isabel Aguirre

[Signature]

Se presenta nuevamente para su análisis y aprobación, el Plano de Lotificación del Proyecto Plan parcial de Urbanización del Fraccionamiento Turístico Campestre "Las Arboledas", mismo que se presentó en la sesión de Ayuntamiento celebrada el día 14 catorce de febrero de 2012 dos mil doce y que se regresó a la comisión de Obras Públicas por desacuerdo en el área de cesión. Solicita el Ing. Juan Bernardino Alcalá Martínez el uso de la palabra y una vez concedido por parte de la encargada del Despacho de Presidencia Municipal, explica a los miembros del Ayuntamiento con relación a dicho desacuerdo, aclarando las dudas tenidas. Una vez analizado y discutido lo somete la encargada del despacho de Presidencia Municipal a votación para aprobación del proyecto de lotificación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor,

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba el Plano de Lotificación del Proyecto Plan Parcial de Urbanización del Fraccionamiento Turístico Campestre "Las Arboledas", ubicado en el rancho el Saucillo, municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, propiedad del C. Sr. Román García Ramírez, conformado según los cuadros siguientes:

SUPERFICIE TOTAL DE PROYECTO	107,788.48 m ²
ÁREA DE VIALIDADES	20,362.17 m ²
ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS 6%	6,467.31 m ²
SUPERFICIE VENDIBLE	79,053.01 m ²
ÁREA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS R.	1,905.77 m ²

ÁREA DE VIALIDADES:

Calle Alamo	2,019.73 m ²
Av. Maravillas	3,575.06 m ²
Calle Jacaranda Sur	2,176.91 m ²
Calle Jacaranda Norte	2,261.64 m ²
Calle Ciprés Sur	4,646.65 m ²
Calle Ciprés Norte	2,298.304 m ²
Calle Pirul	1,238.97 m ²
Calle Laurel	1,244.905 m ²

ÁREA DE LOTES:

MANZANA A		MANZANA B	
Lote 1	2,188.90 m ²	Lote 1	1,639.45 m ²
Lote 2	1,652.00 m ²	Lote 2	1,652.00 m ²
Lote 3	1,652.00 m ²	Lote 3	1,652.00 m ²
Lote 4	1,639.45 m ²	Lote 4	2,188.90 m ²
Lote 5	1,828.89 m ²	Lote 5	2,330.37 m ²
Lote 6	1,780.77 m ²	Lote 6	1,620.32 m ²
Lote 7	1,621.58 m ²	Lote 7	1,751.42 m ²
Lote 8	2,30.09 m ²	Lote 8	1,843.44 m ²
MANZANA C		MANZANA D	
Lote 1	1,703.24 m ²	Lote 1	1,841.96 m ²
Lote 2	1,792.07 m ²	Lote 2	1,925.89 m ²
Lote 3	1,927.52 m ²	Lote 3	1,762.89 m ²
Lote 4	1,816.96 m ²	Lote 4	1,717.95 m ²
Lote 5	1,720.66 m ²	Lote 5	1,822.56 m ²
Lote 6	1,609.93 m ²	Lote 6	1,775.87 m ²

Roberto Padilla Macías

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Melisa m G

[Signature]



Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Lote 7	1,745.73 m ²	Lote 7	1,615.34 m ²
Lote 8	1,833.73 m ²	Lote 8	1,686.63 m ²
MANZANA E		MANZANA F	
Lote 1	2,296.81 m ²	Lote 1	1,618.79 m ²
Lote 2	2,185.92 m ²	Lote 2	1,950.70 m ²
Lote 3	2,136.85 m ²	Lote 3	1,957.60 m ²
Lote 4	1,986.89 m ²	Lote 4	2,087.98 m ²
		Lote 5	1,937.01 m ²
		Lote 6	1,654.60 m ²
		Lote 7	1,606.87 m ²

Mariana E. [Signature]

[Signature]

Marta Isabel [Signature]

[Signature]

El Servidor público encargado de la Secretaría General, solicita con base al artículo 62 sesenta y dos del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, aprobación del Ayuntamiento para habilitar como recinto oficial para la realización de la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, la oficina administrativa de la delegación de San José de los Reynoso, a celebrarse el día 13 trece de marzo de 2012 dos mil doce. Analizado y discutido lo somete la encargada del despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor, — Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se habilita como recinto oficial la oficina administrativa de la delegación de San José de los Reynoso, para la celebración de la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a realizarse el día 13 trece de marzo de 2012 dos mil doce.

VII. CLAUSURA

Previo a concluir la Sesión, la encargada del Despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día 13 de marzo de 2012 dos mil doce a las 09:00 nueve horas en la Oficina administrativa de la Delegación de San José de los Reynoso.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 53 cincuenta y tres siendo las 12:27 doce horas con veintisiete minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Melisa M G

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL